

**EZEQUIEL
ANDER-EGG**



**APRENDER
A INVESTIGAR**

Nociones básicas para la investigación social

*El cuidado de esta edición
ha estado a cargo de la trabajadora social y
animadora cultural Romina Valenzuela Domedel*

*Diagramación y diseño ha sido responsabilidad
de la animadora sociocultural
Cynthia Idaly Piñón Arras*

Este material es proporcionado al estudiante con fines educativos para la crítica y la investigación, respetando la reglamentación en materia de derechos del autor. Este ejemplar no tiene costo. El uso indebido es responsabilidad exclusiva del estudiante.

Asignatura: Seminario I.
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
Carrera: Notariado

Ezequiel Ander Egg
Aprender a investigar : nociones básicas para la investigación social . - 1a ed.
- Córdoba : Brujas, 2011.
190 p. ; 23x15 cm.

ISBN 978-987-591-271-7

1. Investigación Social. 2. Metodología de la Investigación. I. Título.
CDD 300.07

© 2011 Ezequiel Ander Egg

© 2011 Editorial Brujas

1° Edición.

Impreso en Argentina

ISBN: 978-987-591-271-7

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de tapa, puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o por fotocopia sin autorización previa.



www.editorialbrujas.com.ar publicaciones@editorialbrujas.com.ar

Tel/fax: (0351) 4606044 / 4691616- Pasaje España 1485 Córdoba - Argentina.

1. Qué es la investigación

Lo que hoy denominamos investigación, se inició de una manera embrionaria en el momento en que el hombre se enfrentó con problemas y, frente a ellos, comenzó a interrogarse sobre el **porqué, cómo y para qué**; es decir, cuando empezó a indagar sobre las cosas. Hace 25 siglos, Aristóteles decía que la “admiración” y la “curiosidad” están en el comienzo del filosofar. Lo mismo podemos decir de la investigación, en cuanto a tarea de indagar, inquirir y preguntar sobre algún **aspecto de la realidad. Y también es investigar**, la actitud mental o presentación que tenemos frente a los hechos y cosas que nos rodean y nos hacemos preguntas acerca de ellos.

Tanto en las formas más germinales y primitivas de investigación como en las más complejas y sofisticadas, aparece la misma causa originaria: una situación problemática. De acuerdo con esto, podemos afirmar que la **situación problema** es lo que está al comienzo de la tarea investigativa en cuanto *actividad humana orientada a descubrir lo que no se conoce y nos interesa conocer* dentro de un marco o problemática determinada.

Como primera aproximación al concepto de investigación, haremos referencia a la etimología del término. La palabra *investigación* proviene del latín *in* (en) y *vestigare* (hallar, inquirir, indagar). *Investigare* deriva de *vestigium*, “en pos de la huella”, es decir, “en busca de una pista” para encontrar algo. De ahí el uso más elemental del término en el sentido de “averiguar o descubrir algo que se desconoce”. Se trata de un término ligado a la idea de indagar, inquirir, averiguar, buscar, escudriñar, para saber acerca de una cosa.

Con este alcance, la palabra se aplica a un ámbito muy variado de actividades, desde la del detective a la del científico; desde el comportamiento que tenemos cuando niños preguntando el porqué de las cosas hasta el estudio crítico de los hechos y fenómenos que acontecen en una sociedad. Obviamente, nosotros vamos a referirnos únicamente a la

investigación científica y, dentro de este capítulo, trataremos de manera particular lo referente a la investigación social.

Aplicado el término investigación al campo de la ciencia, ésta alude al procedimiento *reflexivo, sistemático, controlado y crítico* que tiene como finalidad descubrir, describir, explicar o interpretar los hechos, fenómenos, procesos, relaciones y constantes o generalizaciones que se dan en un determinado ámbito de la realidad.

Procedimiento que a su vez supone, en cuanto modo de llevarlo a cabo, una metodología que comporta un conjunto de métodos, técnicas, procedimientos y estrategias propios de la ciencia, que tienen por objetivo adquirir nuevos conocimientos, ya sea para hacer formulaciones teóricas o para aplicarlo con propósitos prácticos.

El rigor metodológico que exige toda investigación científica, no significa que hayan métodos y técnicas que garanticen por sí mismos la validez y confiabilidad de los resultados de la investigación (esto sería caer en el fetichismo metodológico). Para investigar, hay que combinar:

- la *aptitud científica*: poseer conocimientos teóricos suficientes, dominio de métodos y técnicas de investigación, y disponer de un cierto bagaje de conocimientos sobre el problema o área sobre la cual se va a investigar;
- y una *actitud científica*: que, en lo sustancial, se trata de una predisposición a “detenerse” frente a las cosas para tratar de desentrañarlas, expresado en:
- la *búsqueda de la verdad* como actitud vital cual *aletheia*, como forma de develar lo oculto, a partir de problemas que se afrontan acerca de los cuales se quiere encontrar respuesta. La búsqueda de la verdad, no la posesión de ella, es la esencia de la actitud científica;
- la *curiosidad insaciable*, como interrogación permanente; ningún investigador consciente de su labor puede decir que su búsqueda ha terminado. Un investigador es un problematizador, nunca instalado en un saber;

- el *espíritu del valle*, que implica y supone tener apertura a otros saberes y a otras opciones científicas, filosóficas, ideológicas, políticas y religiosas que no compartimos.

En la tarea propia de la investigación científica, hay un aspecto que podemos considerarlo como una mezcla de aptitud y actitud. Es la disciplina de trabajo. Para ser un auténtico investigador, hay que ser disciplinado; la investigación no tiene nada que ver con la bohemia. En cierto modo, se puede aplicar lo que se dice de las personas geniales: “son un 10 % de inspiración y un 90 % de transpiración”.

La inspiración existe, pero tiene que encontrarse trabajando.

Pablo Picasso

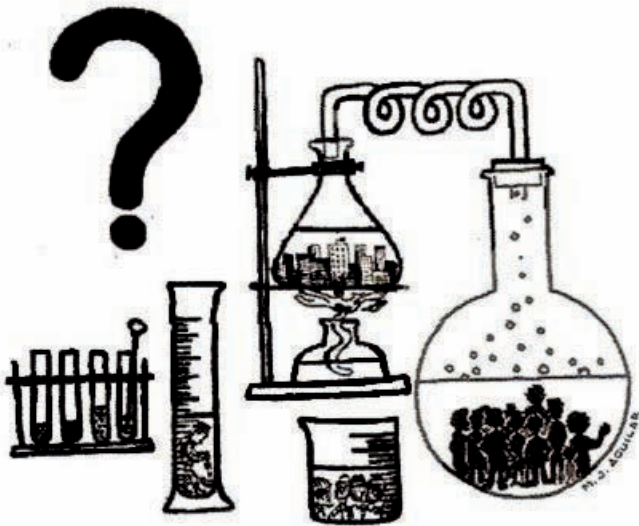
Como camino que hay que recorrer y un proceso que hay que realizar, comprende un conjunto de fases que vamos a explicar en los capítulos siguientes y que aquí presentamos esquemáticamente:

- escoger un tema;
- expresarlo en una o más preguntas que traduzcan el objetivo de la investigación;
- formular el problema que se quiere investigar;
- diseñar el proceso de investigación;
- llevar a cabo la recogida de datos e información;
- realizar el trabajo de gabinete consistente en la elaboración; análisis e interpretación de la información recogida;
- y expresar los resultados en un informe científico.

Si bien ya tenemos una idea elemental de lo que es la investigación, antes de seguir avanzando, conviene hacer una breve referencia para diferenciar la **investigación** científica del **método** científico.

De una manera general, pero a la vez precisa, puede distinguirse una del otro por la diferencia que existe entre “las

actividades de búsqueda” (la investigación) y “los procedimientos para seguir el camino de esa búsqueda” (el método).



- La **investigación** es un proceso controlado, constituido por diversos pasos o fases interconectadas entre sí de una manera lógica y secuencial que comporta una permanente comprobación y contrastación empírica de los hechos, fenómenos o procesos que se quieren estudiar.
- El **método**, en cambio, es la estrategia cognitiva que indica el camino que se va a seguir en esa búsqueda, o sea, los procedimientos a utilizar, expresado a través de las exigencias de las normas y reglas genéricas de actuación científica.

La **investigación** se expresa en



las actividades de búsqueda

El **método** se realiza a través de



los procedimientos y estrategias para seguir el camino de esa búsqueda

2. Características de la investigación científica

Aprender a investigar en el campo de las ciencias fácticas implica atravesar una experiencia personal y profesional compleja, dificultosa e inquietante. Es una tarea que obliga a disciplinar el pensamiento y la acción.

José Juni y Claudio Urbano

Apoyándonos en las consideraciones precedentes, enunciaremos algunas características principales de la investigación:

- Ante todo, es una forma de plantear problemas y buscar respuestas mediante una indagación o búsqueda que tiene un interés teórico o una preocupación práctica, indagando sobre hechos, datos, procesos, problemas, etc. de un aspecto de la realidad.
- De una manera muy general, se llama también investigación a la adquisición de conocimientos acerca de un aspecto de la realidad (situación-problema) con el fin de actuar sobre ella.
- Es una exploración sistemática que se realiza a través de un proceso controlado, que comporta y exige una permanente comprobación y contrastación empírica del hecho o fenómeno que se estudia. Es decir, exige comprobación y verificación de los hechos o fenómenos que estudia, mediante la confrontación con una realidad objetiva.
- Requiere de una formulación precisa del problema que se quiere investigar y de un diseño metodológico en el que se expresen los procedimientos para buscar la —o las— respuestas implicadas en la formulación del problema.
- Trasciende las situaciones o casos particulares para hacer inferencias de validez general.
- Utiliza una serie de instrumentos metodológicos que son relevantes para obtener y comprobar los datos considerados pertinentes a los objetivos de la investigación. Se trata de un camino a recorrer —o que se

recorre— para indagar acerca del problema que se quiere estudiar en un aspecto o tiempo determinado.

- Por último, la investigación se registra y expresa en un informe, documento o estudio, con el propósito de comunicar los resultados a las personas, organizaciones o instituciones interesadas.

Como lo indicara Merton ⁽¹⁾, la investigación científica tiene dos rasgos propios que la distinguen de todas las demás actividades humanas:

- **Características internas**, expresadas en la exigencia de congruencia lógica y de confirmación empírica, que son exigencias fundamentales del método científico y, consecuentemente, de la investigación que éste utiliza.
- **Características institucionales**, que se expresan en el *ethos* de la ciencia, constituido por el empleo de valores y normas que se consideran obligatorias para el hombre de ciencia, no porque hayan sido codificados, sino por consenso moral. Estas características tienen cuatro manifestaciones principales:
 - **Universalismo**: los títulos de verdad (cualquiera sea su fuente) tienen que ser sometidos a criterios impersonales preestablecidos, al margen de los atributos personales de los investigadores.
 - **“Comunismo”**, en el sentido de que los resultados de la ciencia son una herencia común (una ley o una teoría no es propiedad exclusiva del descubridor). Existe la obligación moral de compartir los resultados de la investigación que deberían ser considerados como una herencia común.
 - **Desinterés**, como elemento institucional básico, traducido en la práctica en la “rendición” de cuentas que cada científico hace ante otros científicos, en el sentido de confrontar resultados.
 - **Escepticismo organizado** como mandato a la vez metodológico e institucional, que consiste en la suspensión de juicio hasta que “estén a mano los hechos”, analizados con criterios empíricos y lógicos.

3. La Investigación Social

Se habla de investigación social cuando es referida a hechos, procesos o acontecimientos que se dan en el ámbito de la sociedad. Dentro del ámbito de las metodologías de intervención social (trabajo social, animación sociocultural y educación), el término tiene una connotación praxeológica: se trata de obtener conocimientos de la realidad sobre la que se va a actuar, en función de propósitos y objetivos prácticos.

a. Breve referencia histórica del estudio de "lo social"

Si realizamos una aproximación histórica al estudio de "lo social", podemos observar que se trata de un fenómeno de muy vieja data. Nos podemos remontar hasta Platón. Pero la investigación social, tal como se entiende hoy, es un hecho reciente: se perfila o esboza en Europa durante el siglo XIX, tomando características bien definidas en la década de los años veinte de dicho siglo y adquiere su mayor desarrollo a partir de los años cuarenta. La vieja tradición griega de estudio de lo social — que es fundamentalmente filosófica, y desde el medioevo también teológica— va adquiriendo una nueva modalidad bajo la influencia de la investigación empírica iniciada en el siglo XVIII en el campo de las ciencias físico-naturales y que luego se traspasa al ámbito de las ciencias sociales.

Ahora bien, "los primeros" en emplear el método científico en las ciencias sociales fueron los economistas, hace de ello más de un siglo. Los economistas científicos, tales como Marx, Cournot y Walras, lejos de limitarse a juntar datos o enunciar hipótesis especulativas, formularon modelos precisos, recogieron datos relevantes a dichos modelos y formularon predicciones que, a la larga, permitieron evaluarlos⁽²⁾.

Con las encuestas de Le Play, los estudios sobre la pobreza de Booth y las monografías de las *Royal Commissions* (utilizadas ampliamente por Marx y Engels), se inician las investigaciones empíricas que hoy llamaríamos sociológicas. Todo este proceso investigativo, iniciado en Europa en el siglo XIX, culmina en los años cuarenta con el gran impulso y desarrollo que adquiere la investigación social en Estados Unidos; aún cuando sean

discutibles sus marcos teóricos referenciales, realizan un gran avance en procedimientos operativos. En la década de los cincuenta, la investigación social adquiere importancia en los países de Europa occidental y en la década de los sesenta tiene una cierta significación en América latina. En los países del bloque socialista (en cuanto existían como tales: URSS y Europa oriental), se fue otorgando creciente importancia a las técnicas de investigación, en la medida que se tomaba conciencia de que, ante los problemas prácticos y las cuestiones concretas, las grandes formulaciones ideológicas no servían de mucho.

Actualmente, podemos decir que *la investigación social es una realidad*, “está ahí”, es algo que “se hace” y, aún cuando quede todavía un largo camino por recorrer, hoy existe un volumen de investigación social significativo que se apoya en dos supuestos básicos:

- reconocer la realidad de los hechos, fenómenos y procesos sociales, y del conjunto de relaciones que se dan entre ellos, y;
- admitir la posibilidad de tener un cierto conocimiento de los mismos, mediante métodos, técnicas y procedimientos adecuados para esos propósitos.

Si bien la investigación social ha adquirido un desarrollo significativo en la segunda mitad del siglo XX, aún cuando existan todavía grandes falencias y limitaciones, debemos considerar ese desarrollo dentro del contexto del desarrollo de las ciencias sociales. Estas, por otra parte, no son una realidad homogénea, ni en el modo de ser concebidas, ni en sus formulaciones. Consecuentemente, tampoco lo son en sus implicaciones metodológicas.

Con lo dicho hasta aquí acerca del estudio de “lo social” y de la investigación científica en general, ya tenemos los elementos fundamentales para profundizar la afirmación con que iniciamos este párrafo, acerca de la investigación social.

Cuando la investigación —cuyas notas características hemos explicado— se aplica al ámbito de “lo social”, se habla de **investigación social**. El uso del adjetivo “social” presupone la distinción entre diferentes tipos de ciencias: la más conocida es la clásica diferencia entre ciencias del espíritu (entre las cuales estarían las ciencias sociales) y las ciencias de la naturaleza. Otros, en cambio, destacan el hecho desde el punto de vista lógico: la investigación científica no tiene diferencias sustanciales cualquiera que sea el ámbito de aplicación, pero se admite que las diferencias se dan a nivel ontológico. Con esto se quiere decir que no hay diferencias metodológicas radicales sino diferencias que provienen del objeto. El tema es controvertido, y no es éste el lugar para su dilucidación, pero es oportuno tener conocimiento —para no caer en simplificaciones— de que existen una serie de cuestiones que subyacen en relación con este tema o problemática.

Soslayando el debate en torno a las cuestiones antes aludidas, podemos decir resumidamente que:

La investigación social es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (investigación pura o básica) o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos (investigación aplicada o práctica).

b. Diferentes tipos de investigación social

En las consideraciones que hacemos en este punto, no pretendemos dar, ni mucho menos, una exhaustiva explicación de los diferentes tipos de investigación social, se trata apenas de un marco previo que nos permite ofrecer un listado de los diferentes tipos de investigación, se entrecruza en cada investigación concreta:

- *Según los niveles de profundidad:*
 - descriptiva: caracteriza un fenómeno, hecho o situación destacando rasgos accidentales,
 - clasificatoria: categorizar fenómenos, hechos o situaciones,
 - explicativa: tiene una mayor profundidad y mejor precisión conceptual.

- *De acuerdo a la escala en que se lleva a cabo:*
 - micro social: individuos, familia, pequeños grupos.
 - macro social: organizaciones, territorios.

- *Conforme con sus finalidades:*
 - básica, pura o fundamental: tiene el propósito de ampliar el cuerpo de conocimiento,
 - práctica o aplicada: se realiza para solucionar problemas prácticos.

(Actualmente se consideran como dos extremos de un *continuum* conceptual).

- *De acuerdo con su alcance temporal:*
 - sincrónica: estudia el estado o situación de algo en un momento determinado,
 - diacrónica: estudia el estado o situación de algo a través del tiempo.

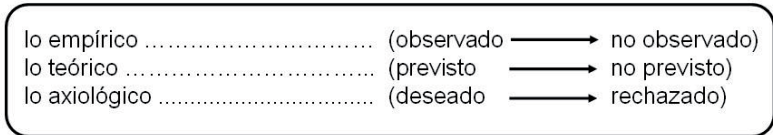
- *Según los métodos utilizados:*
 - cuantitativa: se basa en el paradigma racionalista hipotético deductivo,
 - cualitativa: se apoya en el paradigma naturalista: fenomenologismo y comprensión.
 - mixta: combina procedimientos de lo cualitativo y cuantitativo.

- *Según el tipo de fuentes que se utiliza:*
 - realizada a partir de fuentes primarias,
 - teniendo en cuenta fuentes secundarias,
 - utilizando los dos tipos de fuentes.

c. Lo teórico, lo empírico y lo axiológico en las investigaciones sociales

Durante muchos años, dentro de las ciencias sociales, sólo lo teórico y lo empírico se consideraba como lo pertinente a estas disciplinas, al mismo tiempo que pretendían ser a-valorativas, a-ideológicas y a-políticas. Sin embargo, de una manera creciente, lo axiológico —los valores— ha sido considerado como un componente inevitable de las investigaciones sociales. Se trata de cuestiones insoslayables, frecuentemente ocultas como aspectos subyacentes¹.

Conforme con esto, en todas las ciencias sociales y humanas, se considera que en todo estudio hay tres aspectos inseparables:



Ninguno de estos aspectos es ajeno o extraño a la investigación social: lo empírico es lo estudiado en una investigación en concreto, lo teórico sirve como marco referencial de la investigación y lo axiológico está subyacente, ya sea como criterio de selección de lo que se estudia o como supuesto metateórico de la teoría. La afirmación de que lo axiológico no tiene nada que ver con la investigación social, es consecuencia de la creencia de la postura propia del positivismo y del empirismo, conforme a la cual las Ciencias Sociales deben dejar de lado todo compromiso valorativo, pues en ellas nada tienen que ver la política y la ideología. Consecuentemente, la ciencia está libre de valores.

¹ Para algunos, los valores, la ideología o las opciones filosóficas son vistas como factores que sesgan los resultados de las investigaciones. Sin embargo, nadie está libre de algún tipo de opción ideológica o filosófica; toda persona (aunque no lo haya explicitado) tiene una cosmovisión, o sea, una idea del hombre, la sociedad, la historia, el cosmos y de lo que se considera el principio o el fin de las cosas, que condiciona la lectura que se hace de la realidad.

Se ha dicho con frecuencia que al investigador a quien se le ha encargado un estudio, “ha contraído un compromiso y se debe a los intereses de quienes lo han contratado”. Es natural que todo investigador, en cuanto persona, tenga sus opciones personales en lo ideológico como en lo político. Pero toda investigación que por el propósito atenta contra la humanidad es inmoral... Pienso en los miles de científicos y tecnólogos que en diferentes países realizan sus investigaciones y la aplicación de las mismas, para mejorar las armas de destrucción... Son unos canallas y miserables.

Una crítica parecida es la que se puede hacer a los científicos sociales que estudian los problemas sociales, y que afirman que, como académicos, no tienen ninguna obligación de tratar de *resolver* los problemas sociales. “Son cuestiones de gusto y de intereses”, según lo afirma la socióloga Caroline Rose.

Todo ello contribuye a formar burócratas de la investigación, *profesionales químicamente puros*, a quienes la suerte y la vida de los seres humanos no les conciernen.

d. El proceso de investigación

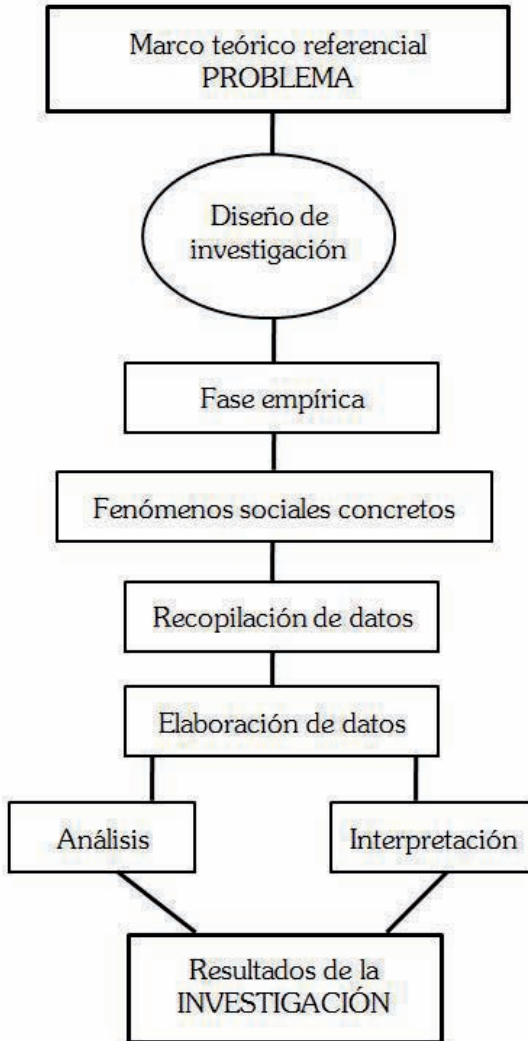
Toda investigación supone un proceso, pero un proceso planeado, no errático, en el que se sabe lo que se busca, utilizando métodos, técnicas y procedimientos adecuados a ese fin. Este proceso consiste en proyectar el trabajo investigativo de acuerdo con una estructura lógica de decisiones, con una estrategia que orienta el modo de realizar el trabajo investigativo. Esta labor comporta una serie de actividades que se llevan a cabo a través de diferentes fases o momentos, tal como se explica en el capítulo acerca de cómo organizar el trabajo de investigación.

- Conquistados sobre los pre-conceptos
- Construido por la razón
- Verificado en los hechos

El gráfico que presentamos a continuación, nos proporciona una visión de conjunto de este proceso que explicaremos a lo largo de este libro.

ESQUEMA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

TEORÍA SOCIOLÓGICA
(cuerpo de conocimientos disponibles)



4. Esquemas o niveles de investigación empírica

Una clasificación muy generalizada —tanto en el ámbito de las ciencias sociales como en el de las ciencias físicas— es la que distingue tres niveles de investigación:

- descripción,
- clasificación,
- explicación.

Cada uno de estos niveles indica diversos grados de profundidad y, en consecuencia, diferentes exigencias y dificultades metodológicas. Las investigaciones del nivel explicativo son mucho más complejas que las descriptivas y las clasificatorias, y presuponen un mayor nivel profesional por parte del investigador. Por otro lado, y volviendo siempre a quienes son los destinatarios de este libro, la práctica demuestra que casi la totalidad de los estudios realizados por los responsables de programas de acción social, son fundamentalmente de nivel descriptivo y/o clasificatorio. Más adelante vamos a matizar esta afirmación con algunas precisiones acerca de cómo introducir lo explicativo en la realización de estudios e investigaciones que tienen una clara motivación u objetivo práctico.

a. Nivel descriptivo

Como aproximación a un aspecto de la realidad social, tenemos en primer lugar (en el sentido de lo más elemental) las investigaciones de tipo descriptivo, llamada también investigación diagnóstica. Buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social, no va mucho más allá de este nivel. Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

En la ciencia factual la descripción consiste según Bunge ⁽³⁾ en responder a las siguientes cuestiones:

¿Qué es?	Correlato
¿Cómo es?	Propiedades
¿Dónde está?	Lugar
¿De qué está hecho?.....	Composición
¿Cómo están sus partes – si las tiene - interrelacionadas?	Configuración
¿Cuánto?	Cantidad

Se trata, pues, de una enumeración en la que se hace una especie de inventario de las cuestiones precedentemente indicadas. Es una forma de producir información que puede ser utilizada para todo tipo de trabajos que tienen un propósito práctico, o bien, constituir una especie de estímulo para las reflexiones teórico-explicativas que hay que hacer a partir de **lo dado**, pero sin quedarse en lo dado.

Como se indica en un texto clásico, “una gran cantidad de investigaciones sociales han descripto las características de las comunidades. Unas estudian a su gente; su distribución por edades, su origen nacional o racial, el estado de su salud física o mental, nivel cultural que poseen..., la lista podría ser extendida indefinidamente. Otras investigaciones pueden estudiar los servicios comunes y su utilización: las condiciones de alojamiento, en qué extensión se utilizan las bibliotecas, el índice de criminalidad en varias vecindades; y de nuevo la lista es interminable. Se puede tomar como objeto a describir, la estructura de la organización social en la comunidad o las formas principales de conducta...; otro extenso cuerpo de investigación se ha ocupado de la estimación de la proporción de personas que en una población mantienen ciertos puntos de vista o actitudes o actúan con determinado sentido... Otros estudios se ocupan de predicciones concretas... y otros, del descubrimiento o comprobación de la probable asociación de variables”⁽⁴⁾.

b. Nivel clasificatorio

Cuando los datos y fenómenos se ordenan, disponen o agrupan en clases sobre la base del descubrimiento de propiedades comunes, la investigación se denomina de nivel clasificatorio o de clasificación. Considerado como intermedio entre la descripción y la explicación, ese nivel exige un mayor esfuerzo de sistematización, categorización y ordenación que el nivel descriptivo.

La clasificación es fundamentalmente una tarea de categorización, consistente en agrupar objetos discriminándolos, dentro de un conjunto, en una serie de subconjuntos. Esta discriminación se hace de acuerdo con ciertas similitudes, características, cualidades o propiedades en común.

Agrupar una determinada clase de hechos o fenómenos y conocer su distribución es una forma de facilitar la manipulación de los mismos, pero no es explicarlos... queda el paso que va de Linneo a Darwin.

c. Nivel explicativo

Una cosa es recoger datos, descubrir hechos, describir situaciones o clasificar los fenómenos, y otra es saber por qué ocurren, cuáles son sus factores determinantes, de dónde proceden, cómo se transforman... En el nivel explicativo se intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significatividad dentro de una teoría de referencia, a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones. La teoría —en la que se integran leyes— constituye un sistema explicativo global que ilumina la comprensión de hechos singulares que se dan en un determinado ámbito de la realidad. Por eso, para pasar de la *descripción* y la *clasificación* a la *explicación*, no basta con proporcionar un inventario y categorización de datos o información, sino que hay que decir (explicar) por qué son lo que son.

Aquí nos encontramos en el nivel más profundo de la investigación científica, “por medio del cual se intenta, ante un

enunciado verdadero, dar las razones que llevaron a que se produjese el hecho descrito por dicho enunciado”⁽⁵⁾.

La operación de explicar es siempre un intento de responder a los **porqués...** ¿Por qué algo sucede como sucede?, ¿por qué algo es como es? En la investigación científica, como señala Bunge, “no nos contentamos con hallar hechos, sino que deseamos saber por qué ocurren en vez de lo contrario; y tampoco nos contentamos con establecer conjunciones constantes explicativas de hechos, sino que intentamos descubrir el mecanismo que explica esas correlaciones”⁽⁶⁾.

Dentro de la investigación científica, a nivel explicativo, se dan dos elementos:

Lo que se quiere explicar (*explicandum*)

Se trata del objeto, hecho o fenómeno que ha de explicarse. O, si se quiere, es el problema que genera la pregunta que requiere una explicación.

Lo que explica (*explicans*)

La explicación se deduce (a modo de una secuencia hipotética deductiva) de un conjunto de premisas compuesto por leyes, generalizaciones y otros enunciados que expresan regularidades que “tienen que acontecer”. En este sentido, la explicación es siempre una deducción de una teoría que contiene afirmaciones que explican hechos particulares.

Para Maturana⁽⁷⁾, las respuestas explicativas son siempre proposiciones y, a su vez, “reformulaciones explicativas de las experiencias a explicar”. La explicación está en un dominio distinto de lo que se explica, habida cuenta de que son “reformulaciones de experiencias con otra experiencia del observador que explica”.

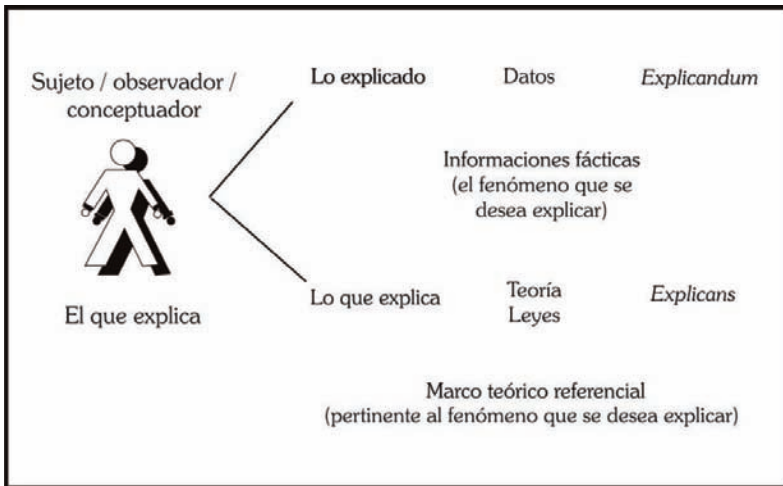
Para Bunge, la explicación científica es una “argumentación que suministra una respuesta racional a una cuestión de por-qué correctamente formulada” ⁽⁸⁾, idea que podemos complementar con Klimovsky, para quien “la explicación es una derivación de

conocimientos por métodos deductivos a partir de premisas-leyes, es un modelo que se construye a partir de premisas-datos” (9).

Podríamos resumir lo anterior con el modelo Hempel, considerado como el prototipo de la investigación científica²; llamado también explicación *nomológica deductiva* o explicación por leyes, es un modelo que se construye a partir de tres suposiciones:

- una explicación es siempre una deducción;
- lo que se deduce es la proposición que expresa el hecho que se quiere explicar;
- entre las premisas empleadas para la deducción deben figurar leyes.

Sin pretender expresar este modelo de explicación, por razones didácticas, ofrecemos un resumen en el siguiente gráfico-esquema:



² Como en su momento lo advirtieron Popper y luego Hospers, ellos habían desarrollado con anterioridad el mismo enfoque. “En justicia —nos dice Klimovsky—, estaríamos en presencia de un modelo de Hospers-Hempel-Popper, lo cual suena a motocicleta, pero, dado que Hempel ha sido más hábil gerente de relaciones públicas de la idea, identificaremos el modelo exclusivamente con su nombre”.

5. Teoría e investigación empírica en las ciencias sociales: la reciprocidad de funciones

La separación frecuente en la práctica de la investigación entre trabajo teórico y trabajo metodológico es un índice asombroso del subdesarrollo de la sociología, como si los instrumentos de trabajo de una disciplina pudiesen ser ignorados por aquéllos que la practican.

Manuel Castells

Teoría e investigación

La separación - y a veces la contraposición - que se ha venido haciendo entre la ciencia por una parte y lo empírico por la otra, y de manera particular la contraposición entre teoría y práctica, ha provocado no pocas confusiones en este punto, con un empobrecimiento consecuente, tanto para el trabajo teórico como para el trabajo metodológico. “La gran teoría expresa el fetichismo de los conceptos; el empirismo abstracto, el fetichismo del método, llevado hasta su más alta expresión”, nos dice Wright Mills advirtiendo además, “la ceguera de los datos empíricos sin teoría y el vacío de la teoría sin datos empíricos”. (10)

Teoría e investigación no son elementos contrapuestos ya que la teoría que no se basa en la realidad degenera fatalmente en especulación arbitraria sin contenidos concretos. Y la investigación sin los “iluminantes contactos” de la teoría acumula hechos sin darle significado alguno. En la ciencia, la experiencia vale siempre que esté iluminada por la teoría. No podemos separar el proceso empírico de observación de la estructura formal de la ciencia; aunque no son la misma cosa, uno y otra adquieren toda su validez y significado cuando están estrechamente vinculados.

Una teoría explica la significación de los hechos y las relaciones existentes entre ellos, vale decir, los discierne y los juzga. Ninguna ciencia trabaja con hechos aislados, pues no hay

hecho que tenga significado científico por sí mismo. Cualquiera que sea la cantidad de hechos y datos que se acumulen, estos no producen por sí mismos una ciencia: *ésta sólo puede darse en una reciprocidad de funciones con la investigación.*

Frente a este problema, los sociólogos se han movido — como indica Merton— en términos de una alternancia entre dos actitudes opuestas:

- La **hipersistematización** de los que tratan de generalizar y hallar cuanto antes el camino hacia la formulación de leyes sociológicas, buscando la grandeza de las síntesis globales y huyendo de la “trivialidad” de la observación detallada.
- El **hiperfactualismo** de los que no se preocupan demasiado por descubrir las inferencias de sus investigaciones, confiados y seguros de que la información que suministran es verdadera. Esto es propio —añado como complemento de la observación de Merton— del positivismo, que considera a los hechos del mundo natural independientes de las teorías y como guías de la investigación.

Para el primer grupo —añade Merton— la consigna sería: “Nosotros no sabemos si lo que decimos es cierto, pero por lo menos es significativo. Para los otros, los empiristas radicales, el lema podría ser: “esto es demostrable así, pero no podemos señalar su significación”.

No basta decir —seguimos parafraseando a Merton— que la investigación y la teoría deben unirse si se pretende que la sociología produzca frutos legítimos. No solamente deben ambas pronunciar votos solemnes de unión eterna; deben también saber cómo seguir adelante a partir de ese momento. Sus funciones recíprocas deben ser definidas con claridad ⁽¹¹⁾.

En este punto, es interesante advertir que en el ámbito de las ciencias físico-naturales nunca se ha planteado el problema de la relación y reciprocidad de funciones entre investigación empírica y teoría. Esto siempre ha resultado por demás obvio: a nadie se le ha ocurrido la posibilidad de una teoría de la física o de la biología

sin investigación referencial. Nadie pensó tampoco que, recogiendo información sobre problemas de la física o de la biología sin ningún marco teórico referencial, que relaciona y ordena los hechos, estaría haciendo una investigación científica. Sin embargo, en el ámbito de las ciencias sociales la reciprocidad de funciones entre teoría e investigación ha tenido que ser definida de manera explícita.

Hoy es admitida por todos los científicos sociales, la interconexión y retroalimentación de lo que aquí llamamos con una expresión mertoniana la “reciprocidad de funciones entre la teoría y la investigación”, o lo que otros denominan “la articulación entre lo teórico y lo empírico”. O, como dicen Good y Hatt, “para la ciencia moderna, es fundamental la intrincada relación que existe entre teoría y hecho”.⁽¹²⁾

a. Función de la teoría respecto de la investigación empírica

Sólo la teoría puede producir y desarrollar el espíritu de invención.

Pasteur

Los hechos, como afirma Gurtvich, “no son flores que brotan en los campos y que no exigen más que ser recogidas”⁽¹³⁾. Por el contrario, dentro del *totum revolutum* que presenta la realidad social, es necesario saber qué se busca y hacia dónde se orienta la búsqueda; ello implica la necesidad de escoger a fin de no perderse en detalles y separar lo importante de lo accidental. Ésta es la función de la teoría que *no consiste en conceptuar conceptos, sino en iluminar la realidad*, para ayudar a comprender el significado de los hechos, procesos y acontecimientos que en ella se dan, puesto que éstos no tienen un “significado manifiesto por sí mismos”.

En las ciencias sociales existe un acuerdo³ bastante generalizado acerca del papel de la teoría respecto de la

³ Véanse las obras de Merton, de Goode y Hart, y de Selltitz, Jahoda, Deutsch y Cook. Aunque no se compartan los supuestos y el enfoque de estos autores, es evidente —salvo que el dogmatismo y el sectarismo intelectual nos ciegue— que sus aportes en este punto son esclarecedores.

investigación empírica. Las funciones que se le atribuyen pueden resumirse en lo siguiente:

- La teoría **orienta la investigación**, en cuanto que señala los hechos significativos que han de estudiarse y orienta la formulación de preguntas. Sin embargo, la elección de una u otra teoría condiciona la importancia relativa de los problemas y de la temática que se ha de estudiar, consecuentemente, en cierta medida, el proceso de investigación y sus resultados dependen de esa primera elección. “Cualesquiera que sean las vías concretas de la teorización, la investigación propiamente tal comienza a partir del momento en que hay un camino teórico, explícito o implícito. Por campo teórico se entiende un conjunto teórico estructurado, relativo a un dominio particular que comprende elementos (conceptos o categorías clasificatorios), relaciones entre relaciones (leyes) y reglas de operación” (14).

- **Ofrece un sistema conceptual:** ni un sistema conceptual (interrelación de conceptos) ni el análisis conceptual (clarificación del significado de los conceptos) constituyen una teoría, pero la teoría conduce a la elaboración de un sistema conceptual y a la clarificación de significaciones que permiten una representación conceptual y simbólica de los datos y hechos de la realidad motivo de estudio de una ciencia.

- **Ofrece un sistema de clasificación y de unificación sistemática del material empírico:** el hecho singular o la cosa particular interesan científicamente en la medida en que son miembros de una clase o caso de una ley; la teoría ofrece, en todas las ciencias, un sistema de clasificación para distinguir en clases, objetos, hechos o fenómenos, ordenados según relaciones de semejanza o de diferencia. La clasificación que ofrece la teoría facilita y simplifica, en la investigación, un gran número de datos aislados, que quedan sistemáticamente unidos en la teoría.

Sin embargo, se ha de advertir que todo sistema de clasificación y de unificación sistemática es un **cierre del campo**

de investigación. Justificado o arbitrario, es siempre una delimitación de las variables a observar. “Es evidente, —nos dice Castells—, que esta categorización reviste a los datos de un contenido teórico o ideológico, sea por el cuadro conceptual del investigador o por las connotaciones culturales ligadas a los términos del lenguaje” (15).

- **Sistematiza los hechos** en un cuerpo de conocimientos ordenados lógicamente mediante generalizaciones empíricas y sistema de relaciones entre proposiciones que relacionan los hechos entre sí. La teoría facilita que los datos que se recogen en la investigación no queden aislados, sino que se incorporan como parte de un sistema que proporciona una interrelación con otros fenómenos y una mayor consistencia lógica. Esta unificación sistemática que ofrece la teoría consiste en subsumir los diversos hechos particulares como parte de posibles generalizaciones.

- **Permite la predicción de hechos** en la medida en que se establecen uniformidades y generalidades más allá de los hechos particulares o singulares. El conocimiento de los factores que causan determinados hechos permite predecir —mediante reglas de inferencia— que esos factores y hechos serán hallados en una situación similar. Aunque se trate de leyes probabilísticas o tendenciales es posible predecir ciertos hechos, pero abiertos a la posibilidad que lo imprevisto también es posible.

- Por último, la teoría **indica áreas no exploradas del conocimiento**, puesto que, en la medida que sistematiza un conjunto de conocimientos ya adquiridos, resume el contenido de hechos e indaga lo que ha sido observado, señala algunas del conocimiento e impulsa a seguir buscando, rectificando y abriendo nuevos horizontes que orienten en la búsqueda de hechos adicionales.

b. Función de la investigación empírica respecto de la teoría

Si la base referencial de toda teoría es su apoyo en lo empírico. La investigación de los hechos es inseparable de la teoría. La investigación empírica no tiene solamente el papel de comprobar hipótesis como algunos todavía parecen presumir. Por el contrario, le corresponde una parte significativa e insustituible